



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-AT-0061-11/2025, relativa a la Adquisición de diversos bienes para la actualización de la infraestructura de los servidores de hiperconvergencia, solicitado por la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día veinte de noviembre del año dos mil veinticinco, cabo en las instalaciones del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Leydy Cristina Hernández Pimentel, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, el ciudadano, Rafael Guzmán González, Director de Infraestructura Tecnológica de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital.

La Lic. Leydy Cristina Hernández Pimentel, da la bienvenida al licitante AXTEL S.A.B. de C.V., presente en este acto.

Se hace constar que se recibieron las preguntas del licitante AXTEL S.A.B. de C.V., en el correo electrónico juntalictita.drm@oaxaca.gob.mx a las 15:01 horas del día 19 de noviembre del presente año, sin embargo, estas preguntas no pueden ser consideradas dado que se remitieron fuera del plazo estipulado, de igual forma no adjunta el poder notarial e identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que suscribió las preguntas, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en los Artículo 28 fracción III inciso f), 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Leydy Cristina Hernández Pimentel Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Rafael Guzmán González Director de Infraestructura Tecnológica de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital	



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Héctor Guzmán Cruz AXTEL S.A.B. de C.V.	

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-AT-0061-11/2025

Adquisición de diversos bienes para la actualización de la infraestructura de los servidores de hiperconvergencia, solicitado por la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital.